



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES



2020
LEONORA VICARIO
SECRETARIA NACIONAL DE LA PATRIAA

T-2291
Alertas/c
Economia 20-2202

**DIRECCIÓN GENERAL PARA UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA
Y PARA LA IGUALDAD POLÍTICA Y SOCIAL**

INMUJERES/DGVIPS/DASAG/0294/2020

ASUNTO: Designación de representante del Inmujeres.

Ciudad de México, a 08 de octubre de 2020.

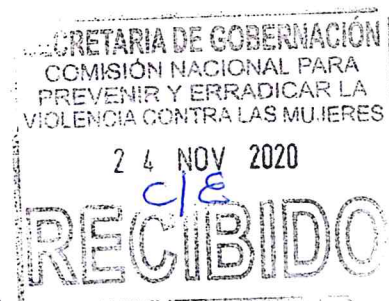
**DRA. MA FABIOLA ALANÍS SÁMANO
COMISIONADA NACIONAL PARA PREVENIR
Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES
SECRETARIA DE GOBERNACIÓN
P R E S E N T E**

De conformidad con los artículos 23 fracción I de la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y 27 fracción VI del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de las Mujeres, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de diciembre de 2017, hago de su conocimiento que he designado a la Maestra Ana Jetzi Flores Juárez, Directora de Atención y Seguimiento de Alertas de Violencia de Género como representante de este Instituto en los Grupos de Trabajo Interinstitucionales y Multidisciplinarios que darán seguimiento a la implementación de las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género y a las Solicitudes de Alerta de Violencia de Género que se encuentran en trámite. De igual modo, me permito informar que la Maestra Edna Alejandra Espinoza Arias, Subdirectora de Atención y Seguimiento de Solicitudes de Alertas de Violencia de Género Región Norte, continúa con la encomienda.

Sin otro particular, le reitero a usted las seguridades de mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE

**LIC. ANABEL LÓPEZ SÁNCHEZ
DIRECTORA GENERAL PARA UNA VIDA LIBRE DE
VIOLENCIA Y PARA LA IGUALDAD POLÍTICA Y SOCIAL**



C.c.p. Mtra. Ana Jetzi Flores Juárez. Directora de Atención y Seguimiento de Alertas de Violencia de Género.
Mtra. Edna Alejandra Espinoza Arias. Subdirectora de Atención y Seguimiento de Solicitudes de Alertas de Violencia de Género Región Norte.

Revisó: AJFL

Elaboró: AJSS

